

**26/04/26**

## **Liberada una menor tras sufrir agresiones sexuales y ser engañada para cometer estafas durante su retención en Huelva**

### **Resumen**

La víctima, de 15 años, había sido incitada a abandonar un centro de protección en la provincia de Sevilla y posteriormente retenida contra su voluntad en Isla Cristina (Huelva)

Han sido detenidas tres personas por detención ilegal, estafa, falsificación de medios de pago y agresión sexual

Los detenidos también captaban a personas en situación de vulnerabilidad para cometer estafas

### **Contenido**

La Guardia Civil, en el marco de la operación "Custos-Tiscal", ha liberado a una menor de edad de 15 años que fue víctima de agresiones sexuales mientras permanecía retenida contra su voluntad, tras haber sido incitada a abandonar un centro de protección en la provincia de Sevilla. En el marco de la actuación, se ha detenido a tres personas como presuntos autores de detención ilegal, estafas y falsificación de métodos de pago. A uno de ellos también se le imputa un delito de agresión sexual a la menor.

Los hechos sucedieron cuando la menor, tutelada por la Junta de Andalucía y residente en un centro de protección, fue contactada por una mujer que había estado, hasta hacía poco tiempo, en ese mismo centro. Esta mujer, junto con su pareja, logró convencerla para que abandonara el centro de protección sin conocimiento de sus responsables.

#### **Retenida contra su voluntad**

Posteriormente, la menor fue trasladada a un domicilio de la localidad de Isla Cristina (Huelva), donde fue retenida contra su voluntad. Durante ese tiempo, los autores le retiraron el teléfono móvil y el reloj con geolocalización proporcionado por el centro de protección con el fin de ser localizada.

Durante el tiempo en el que permaneció retenida, la menor fue obligada a participar en estafas telefónicas mediante el uso fraudulento de datos personales y bancarios de terceras personas, realizando compras de diverso valor como joyas, ropa, etc. Asimismo, uno de los detenidos habría agredido sexualmente a la víctima en varias ocasiones, empleando amenazas y violencia.

#### **Localización de la víctima**

La localización de la menor fue posible gracias a la actuación de la Guardia Civil, tras lograr la víctima contactar con una amiga, a la que facilitó información relevante sobre su ubicación. En un primer momento, la menor no manifestó lo ocurrido por temor a posibles represalias; posteriormente, cuando se encontraba más segura en compañía de las educadoras del centro denunció los hechos.

Por tal motivo, los agentes detuvieron a tres personas y registraron un domicilio donde se intervinieron diversos efectos, entre ellos joyas, teléfonos móviles y datos bancarios de múltiples víctimas.

#### **Captación de víctimas en situación de vulnerabilidad**

Igualmente, se ha podido determinar que los detenidos captaban a personas en situación de vulnerabilidad, a las que retiraban su documentación bajo engaño a cambio de alojamiento o manutención, utilizándolas posteriormente para cometer compras de productos mediante el uso de tarjetas bancarias fraudulentas.

La operación ha sido llevada a cabo por el equipo de Policía Judicial de Ayamonte (Huelva) junto a componentes del Puesto de la Guardia Civil de Isla Cristina. Los detenidos han sido puestos a disposición del juzgado de Guardia de Ayamonte.

Para más información pueden contactar con la Oficina Periférica de Comunicación de la Comandancia de la Guardia en Huelva en el teléfono 959.241.900 (Ext 0460040).

**Imágenes**

